

ACTUALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS FISCALES COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

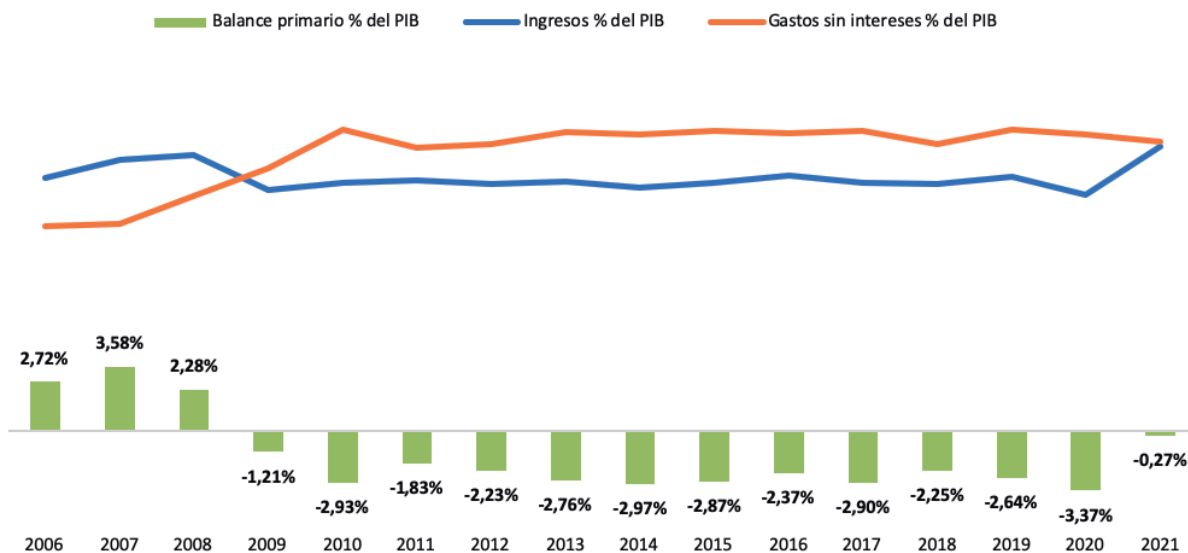
- En virtud del Informe de Política Monetaria (IPM) publicado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el pasado viernes 28 de enero de 2021, en el cual se reveló el dato final que alcanzó el Producto Interno Bruto (PIB) nominal para el 2022 (₡39.905.554 millones), se actualizan las proporciones indicadas en el Comunicado de Cifras Fiscal a Diciembre 2021, respecto a balance primario, balance financiero y saldo de la deuda como proporción del PIB.
- La actualización del Producto Interno Bruto (PIB) para 2021, por parte del BCCR, reduce proporción del balance primario, balance financiero y saldo de la deuda pública.
- El déficit primario se ubica en 0,27%, la menor proporción respecto al PIB observada en los últimos 13 años; mientras que el déficit financiero cierra en 5,03% el más bajo en nueve años.
- La deuda pública representa el 68,34% del PIB y la variación de esta proporción es la menor de los últimos años, (1,17 puntos porcentuales en 2021 versus 4,11 puntos porcentuales en el periodo 2016-2019).

"Los resultados fiscales observados al cierre del 2021, han permitido adelantar el proceso de consolidación fiscal, y muestran que para el 2022, se podrá alcanzar el balance primario esperado para 2023 y que el descenso de la deuda como proporción del PIB iniciará desde el 2022 (cuatro años antes de lo esperado para el promedio mundial) y proyectar que esta proporción se ubique en el 61,5% para finales del 2027", indicó Elian Villegas, ministro de Hacienda.

Balance Primario

- A diciembre del 2021 los ingresos alcanzaron $\text{¢}6.326.211$ millones (15,85% del PIB) y los gastos totales sin intereses $\text{¢}6.433.808$ millones (16,12% del PIB), para un déficit primario de $\text{¢}107.597$ millones, es decir de un 0,27% del PIB (en vez del 0,28% inicialmente comunicado).
- Este resultado del balance primario contrasta con lo observado en los últimos 13 años y nos acerca al camino de alcanzar en los próximos años balances primarios positivos. El logro de balances primarios positivos se estableció como metas del proceso de consolidación fiscal trazado desde el Poder Ejecutivo. Como se observa en el gráfico 1, los ingresos totales son casi semejantes al gasto total sin intereses, por tanto, de continuar con esta senda, se observará balances primarios en los próximos años.

Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario como % del PIB. Acumulado a diciembre de cada año

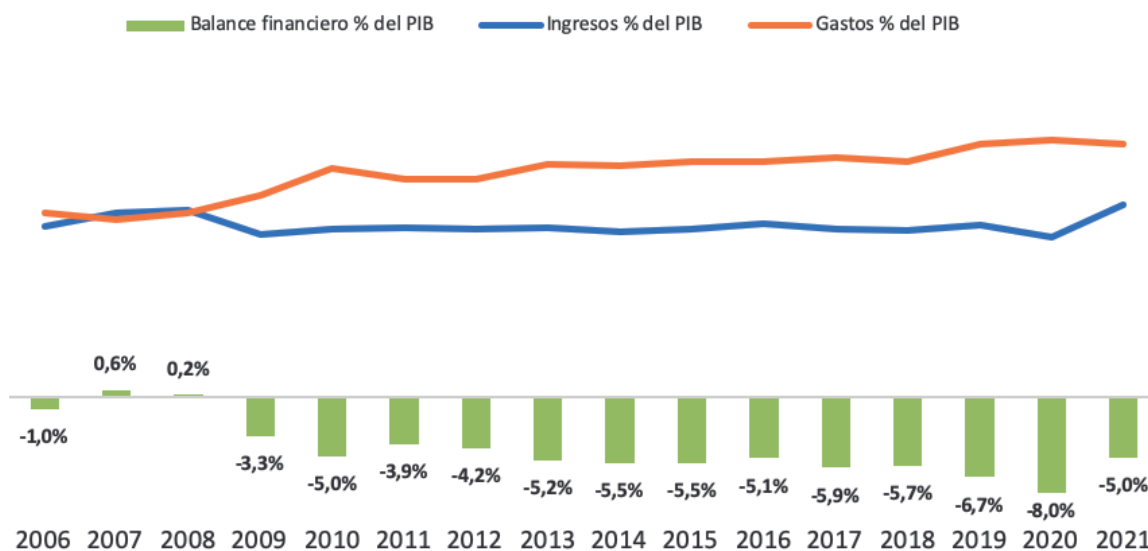


Fuente. Ministerio de Hacienda.

Balance Financiero

- El mayor nivel de actividad económica provoca que el déficit financiero a diciembre 2021 sea el más bajo de los últimos nueve años, como proporción del PIB, al alcanzar el 5,03% del PIB, en vez del 5,18% del PIB inicialmente comunicado. Este déficit financiero obedece a un déficit primario del 0,27% del PIB y un pago de intereses por el orden del 4,76% del PIB.

Gráfico 2. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero como porcentaje del PIB. Acumulado a diciembre de cada año



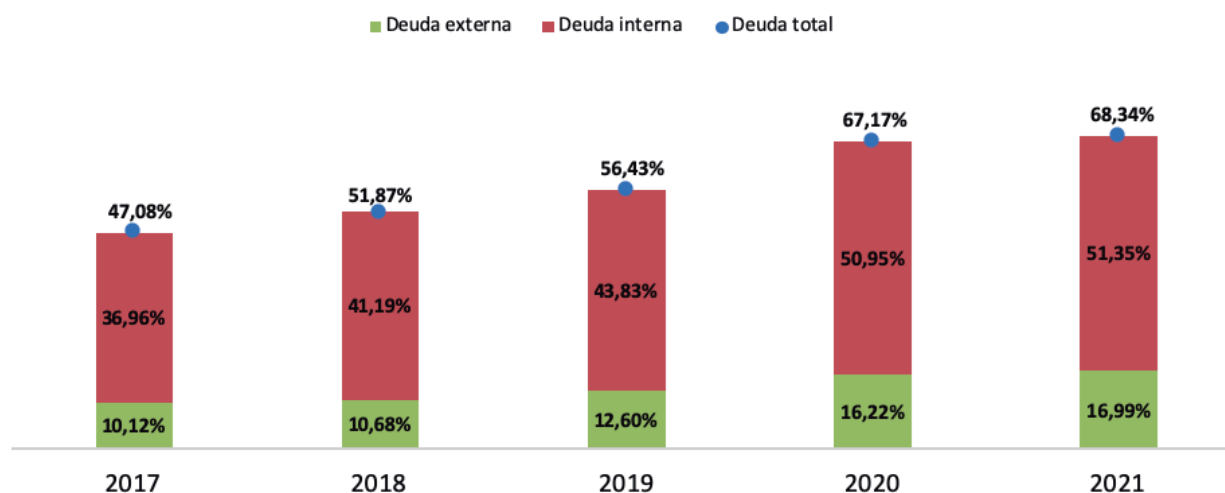
Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El déficit financiero observado en 2021 (5,03% del PIB), es menor en 0,65 puntos porcentuales al promedio (5,68% del PIB) que registra el déficit financiero durante el periodo 2011-2021, asimismo revierte la tendencia creciente que se registraba en los últimos tres años previos.

Resultados de la deuda total del Gobierno Central a diciembre del 2021

- La deuda asciende a 68,34% como proporción del PIB, inferior a la proporción del 70,37% inicialmente comunicada. Este dato es relevante, pues se convierte en el menor crecimiento de la deuda como proporción del PIB de los últimos años.

**Gráfico 3. Gobierno Central. Deuda total,
datos acumulados como % del PIB
A diciembre del cada año**



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El crecimiento de la deuda en 1,17% como proporción del PIB durante el 2021, es el más bajo de la última década y se ubica por debajo del crecimiento promedio del 4,11% del PIB registrado en los tres años previos de la pandemia (2016-2019) y muy por debajo del incremento del 10,74% registrado durante el 2020.
- La importancia de contar un déficit financiero del 5,03% del PIB y una deuda que representa el 68,34% del PIB, estriba en lo indicado por el Fondo Monetario Internacional en su último Monitor Fiscal (octubre 2021), "Afianzar la credibilidad de las finanzas públicas", concretamente:
 - En dicho documento se señala que los déficits financieros para 2021 estarán "muy por encima de los niveles pre-pandémicos, en especial en las economías avanzadas (...), y se situarán en los niveles previos a la pandemia para 2026". Para el caso de Costa Rica no fue necesario esperar hasta el 2026, fue precisamente en el 2021 que se alcanzó un déficit financiero no observado en los últimos nueve años.
 - Asimismo, se indica que "Se espera que la deuda pública mundial se mantenga en máximos históricos -cercanos pero inferiores al 100% del PIB- en 2021 y se reduzca ligeramente hasta 2026 inclusive". De nuevo, en este aspecto, Costa Rica se aleja considerablemente del promedio observado a nivel mundial, pero lo más relevante, es que en virtud de las políticas fiscales implementadas y reveladas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, desde el Poder Ejecutivo, para el caso costarricense el descenso de la deuda como proporción del PIB iniciará desde el 2022 (cuatro años antes de lo esperado para el promedio mundial) y se espera que esta proporción se ubique en el 61,5% para finales del 2027.
- El plan de consolidación fiscal trazado por el Poder Ejecutivo busca responder con agilidad y facilitar el proceso de ajuste de la economía costarricense, mediante la calibración de la política fiscal en función del ciclo de la actividad económica y la recuperación observada, es de esperar que una mayor recuperación de la demanda privada reduzca el riesgo de choques adversos en las tasas de interés que afecten la recuperación de nuestra economía.